

Acta 01/2024-00935

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA ISDEFE, S.A; S.M.E; M.P.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA CONTENIDA EN EL SOBRE 1

EXPEDIENTE N.º 2024-00935

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin de calificar la documentación contenida en el sobre 1**, previamente al acto telemático de apertura.

La Mesa la forman el Presidente, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ofertas presentadas.

A las 14:00 del día 18 de junio de 2024 finalizó el plazo de presentación de ofertas.

Las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público:

- NexTReT, S.L. (en adelante NexTReT)
- SINGULAR PEOPLE EUROPE, S.L. (en adelante SINGULAR)

2. Examen de la documentación.

Del examen efectuado de las ofertas presentadas, se desprende la siguiente información:

| LICITADOR | CUMPLE | NO CUMPLE | EXCLUIDO | MOTIVO |
|-----------|--------|-----------|----------|--------|
| NexTRet | X | | | |
| SINGULAR | X | | | |

3. Acuerdos.

- Aceptar las ofertas presentadas.
- Se informa que la apertura del sobre 2 se realizará por medios electrónicos a través de sesión de PLCSP, poniéndose a disposición el acta con los resultados una vez se haya formalizado, a partir del lunes 24 de junio de 2024.

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

| | |
|--|--|
| Presidente | |
| Vocal con funciones de asesoramiento jurídico | |
| Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario | |
| Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas | |
| Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos | |
| Secretario | |

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es